

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 220 Viernes 18 de noviembre de 2016 Pág. 11837

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10212 EDITORIAL OCEANO, S.L.U.

(SOCIEDAD ABSORBENTE) OCÉANO GRUPO EDITORIAL, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión

Se hace público que por acuerdos adoptados por unanimidad por la Junta General Universal de Socios de Océano Grupo Editorial, S.L., y por el Socio Único de Editorial Océano, S.L.U., todos de fecha 16 noviembre 2016, se aprobaron como balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2015, así como la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación de aquélla y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, todo ello conforme al Proyecto Común de Fusión, de fecha 28 de junio de 2016.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos legales, durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Barcelona, 16 de noviembre de 2016.- Don Jorge Lluis Rovira, Vicepresidente - Consejero Delegado de Editorial Océano, S.L.U. y Administrador solidario de Océano Grupo Editorial, S.L.

ID: A160083903-1